

# Cierre fiscal 2022 y novedades 2023. Neutralidad fiscal y empresa familiar

El objeto de esta jornada es analizar algunos de los principales aspectos conflictivos existentes en la liquidación del Impuesto sobre sociedades, alguno de ellos solventados por recientes sentencias del Tribunal supremo y otros pendientes, analizar las novedades legislativas con efecto 2022 y las previstas para 2023, analizar algunos criterios recientes de la DGT y TEAC y abordar algunos aspectos prácticos en las operaciones de reorganización patrimonial en operaciones de neutralidad fiscal, especialmente vinculadas a la empresa familiar

## PONENTE

**D. Ignacio Ucelay Sanz**

Abogado. Socio de Baker & McKenzie. Miembro de AEDAF

## MODERADOR

**D. Francisco Gracia Latorre**

Delegado Territorial de Aragón-La Rioja

## ORGANIZA:

AEDAF D.T. ARAGÓN – LA RIOJA

## LUGAR:

Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza  
C/ Don Jaime I, 18.  
Salón del Decanato (planta 2ª)

## FECHA Y HORA:

24 de febrero de 2023.  
De 12:00 a 14:00 hs.

## INSCRIPCIÓN PRESENCIAL ON LINE:

*Asociados presencial y on line: 25 €*  
*Colaboradores presencial y on line: 30 €*  
*Otros profesionales presencial y on line: 40 €*  
*Colectivo colaborador REICAZ presencial y on line: 25 €*  
*Colegio de Economistas de La Rioja presencial y on-line: 25 €*

*(+ IVA)*

Es necesaria la inscripción previa

Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.

Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [marketing@aedaf.es](mailto:marketing@aedaf.es) antes de las 24 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.

Para cualquier duda o consulta sobre la Jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos [repcion@aedaf.es](mailto:repcion@aedaf.es) o [marketing@aedaf.es](mailto:marketing@aedaf.es)